



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Técnicas Cualitativas de Investigación Social

1. Denominación de la asignatura:

TÉCNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Titulación

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código

8320

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MATERIA 7.3.: Técnicas Cualitativas de Investigación Social (MÓDULO 7:
Sociología del Trabajo)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Derecho Privado (Área de Sociología)

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María Elena Nogueira Joaquín

4.b Coordinador/a de la asignatura

María Elena Nogueira Joaquín

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso, primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto. avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética*.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a la elaboración y defensa de los argumentos, a la toma de decisiones y a la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y de Seguridad Social, al diseño de estrategias y políticas sociolaborales y a la dirección y gestión de recursos humanos*.

CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre las Relaciones Laborales y los Recursos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de los recursos humanos a un público tanto especializado como no especializado.

CE1. Resolución de problemas.

CE2. Capacidad de análisis y síntesis.

CE3. Análisis, búsqueda y gestión de información.

CE4. Comunicación oral y escrita.

CE6. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CE7. Trabajo en equipo*.

CE8. Trabajo en equipo interdisciplinar*.

CE10. Razonamiento crítico.



CE11. Habilidad para las relaciones interpersonales*.
CE12. Compromiso ético*.
CE15. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CE16. Motivación por la calidad.
CE17. Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental*.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Indagar acerca de las principales técnicas de investigación cualitativa y sus marcos teóricos de origen. - Adquirir los conocimientos, las competencias y las habilidades necesarias para diseñar y desarrollar investigaciones sociales de carácter cualitativo en el ámbito de las relaciones laborales y los recursos humanos. - Proporcionar un conocimiento general de los diferentes métodos y técnicas cualitativas para la investigación social y en particular su aplicación al mundo de las relaciones laborales y los recursos humanos. Nota: Competencias y Contenidos de sostenibilización curricular, se encuentran señalados con *.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I: La metodología cualitativa en la investigación social Lo lógica de la investigación social cualitativa La construcción del objeto en el campo social: distintas miradas. La perspectiva cualitativa en la investigación social. Breve historia y fundamentos teóricos de la investigación cualitativa. El proceso de investigación desde la perspectiva cualitativa: características generales*. Bloque II: Las técnicas cualitativas de investigación social Abordajes y técnicas de investigación cualitativas La investigación sociohistórica y documental. Entrevistas. Tipos. Entrevistas estructuradas, semiestructuradas y en profundidad. El método biográfico y las historias de vida. Las entrevistas grupales. Grupos focales y otras herramientas. La perspectiva etnográfica: principales elementos. Los procesos de observación. Co-investigación e investigación acción participativa*.



Bloque III: Análisis e interpretación de datos cualitativos

Herramientas para el análisis cualitativo

La construcción del dato cualitativo. El análisis del discurso. Interpretación y presentación de resultados*.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8320&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases expositivas y expositivas dialogadas	CB1-CB5, CE1,CE16,CE17	15	29	44
Clases prácticas/ talleres	CB1-CB5, CG2,CG3 CE1,CE2,CE3,CE4,C E6,CE7,CE10, CE11, CE12,CE16,CE17	12	8	20
Lecturas y elaboración de escritos	CB1-CB5, CG2 CE2,CE4,CE10,CE16 ,CE17	4	12	16
Presentaciones orales	CB1-CB5, CG4 CE2,CE4,CE7,CE8,C E10,CE11,CE12,CE1 5,CE16	6	12	18
Seminarios y debates	CB1-CB5, CG2,CG4 CE1,CE2,CE3,CE4,C E10,CE11, CE17	4	8	12
Tutorías	CB1-CB5,CG4 CE4,CE12,CE16	6	3	9
Ejercicio de investigación/aplicación de técnicas cualitativas	CB1-CB5,CG2,CG3 CE1,CE2,CE3,CE4,C E6,CE7, CE8,CE10, CE11,CE 12,CE15,CE16,CE17	7	24	31



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

12. Sistemas de evaluación:

La asignatura se divide en una parte teórica y una parte práctica. Para superar la asignatura es necesario superar ambas partes de la asignatura (5/10 en cada una). La parte teórica se corresponde con los contenidos de los temas vistos en clase y las lecturas, y se evalúa a través de una examen final (40%) según calendario académico. La parte práctica consta de:

- Lecturas e Informes (20%)
- Realización de un ejercicio de investigación cualitativa en grupo (20%).
- Prácticas individuales y grupales (20%).

Las/os alumnas/os que se presenten en la segunda convocatoria no podrán recuperar la participación en seminarios, ni las prácticas en el aula, ni la realización de una investigación cualitativa en grupo, así como cualquier otra actividad evaluable que por su propia naturaleza resulte imposible de repetir. Esta asignatura no recoge la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos/as alumnas/os que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria (art. 19.11 del Reglamento de Evaluación).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Elaboración y exposición de un ejercicio de investigación cualitativa en grupo.	20 %	20 %
Lectura, discusión y análisis escrito de artículos e investigaciones.	20 %	20 %
Prácticas grupales e individuales.	20 %	20 %
Examen.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Las/os estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (art. 9.1, Reglamento de Evaluación de la UBU).



La evaluación excepcional contemplará lo siguiente:

-Trabajos e informes (incluido un Ejercicio de investigación cualitativa) (30%).

-Lecturas y recensiones (30%).

-Examen (40%).

Las/os alumnas/os en esta situación tendrán tutorías de seguimiento OBLIGATORIAS en formato presencial o virtual.

Es necesario que se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes para superar la asignatura (examen, trabajos prácticos y en las lecturas y recensiones).

Las/os alumnas/os que se presenten a la convocatoria extraordinaria fin de grado tendrán

que realizar una prueba con cuestiones teóricas y prácticas.

En el caso de las/os alumnas/os que participen en el programa Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación de los estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases expositivas y expositivas dialogadas.

Lectura y discusión de artículos e investigaciones.

Búsqueda de información en distintos recursos (digitales y en papel)

Talleres de discusión.

Plataforma Moodle - Aula virtual de la asignatura

Tutorías (presenciales o virtuales)

TUTORÍAS:

Días y horas publicadas en el aula virtual.

14. Calendarios y horarios:

De conformidad con las fechas publicadas en la página web oficial.

15. Idioma en que se imparte:

Castellano